

REGLAMENTO DE LA CARRERA

Art. 1º. El Club Deportivo Elemental Running-Jara junto con el S. M.D. del Excmo. Ayuntamiento de Vª De la Jara organizan la **XI CARRERA DE NAVIDAD JAREÑA**, este año con el objetivo de recaudar fondos para la recuperación de nuestra compañera Lucía. Dicha carrera tendrá lugar el **SABADO 17 DE DICIEMBRE A LAS 17:00 HORAS.**

Art. 2º.

- DISTANCIA de **6.000 m.** sobre un circuito urbano, debidamente señalizado y al que habrá que dar 2 vueltas.
- SALIDA Y META **Pabellón del colegio**
- DUCHAS Y VESTUARIOS Campo de fútbol a 100 m de la salida.

Art. 3º. INSCRIPCIONES

- WEEB **www.cronomancha.com**
- PLAZO hasta el día **15 de Diciembre.**
- INSCRIPCIONES dos formas:

*Una de **8€** para participar en la carrera, de los cuales **3€** por inscripción serán donados a Lucía.

***Dorsal 0** para los que quieren colaborar con la causa sin participar en la carrera, serán **5€** y serán donados íntegramente a Lucía.

-INFORMACION DE LA CARRERA

1º.-Correo electrónico runningjara@yahoo.es

2º.- En el tfno. **675947185**

3º.-En la página web <http://runningjara.blogspot.com>

Nota importante: las inscripciones para participar en la carrera se cerrarán al alcanzar un máximo de 300 corredores.

Art. 4º.-CRONOMETRAJE mediante dorsal-chip realizado por **cronomancha.com**

Art. 5º- CATEGORIAS:

GENERAL MASC. Y FEM.	
JUNIOR MASC. Y FEM.	DEL 1998 A 2001
ABSOLUTA MASCULINA	DEL 1997 A 1977
ABSOLUTA FEMENINA	DEL 1997 A 1982
VETERANO MASCULINO	1976 y anteriores
VETERANA FEMENINA	1981 y anteriores
LOCAL MASCULINO	Única
LOCAL FEMENINO	Única

Categoría junior aportaran permiso paterno a la recogida del dorsal.

PREMIOS Y TROFEOS:

GENERAL CATEGORIAS

1º JAMON 1º TROFEO

2º QUESO 2º TROFEO

3º IBERICO 3º TROFEO

-Los ganadores de la General es obligatoria su asistencia a la entrega de premios, si no estos pasarán a la organización.

-JAMON a los tres clubes con más corredores llegados a meta sin contar el equipo local.

-Pequeño lote de navidad a todos los participantes

AL TERMINAR LA PRUEBA HABRÁ UNA CHOCOLATADA PARA TODOS LOS CORREDORES Y COLABORADORES.

Art. 6º.- Todos los participantes lo hacen voluntariamente y bajo su responsabilidad. El hecho de participar supone la aceptación del presente reglamento. La organización declina toda responsabilidad sobre cualquier accidente o daño que puedan causar o causarse los participantes.

Habrà servicio de ambulancia durante la carrera y seguro de responsabilidad civil.